

LINEA ICO GARANTÍA SGR 2013

FINANCIACIÓN INVERSIONES Y LIQUIDEZ

LIQUIDEZ

DESTINO

Préstamos para financiar las necesidades de circulante: gastos corrientes, nóminas, pagos a proveedores, compra de mercancías, etc.

MODALIDAD

Préstamo

PLAZO

1, 2 y 3 años (con posibilidad de 1 año de carencia incluido)

TIPO INTERÉS (hasta el 16/06/2013)

- Modalidad tipo fijo: Desde 2.784 %
- Modalidad tipo variable:
 - Plazo 1 año: Euríbor 6 meses + diferencial ICO + hasta 1,15 puntos (Desde 2.748 %)
 - Plazo 2 y 3 años: Euríbor 6 meses + diferencial ICO + hasta 2,00 puntos. (Desde 4.148 %)

COMISIONES BANCARIAS

Cancelación anticipada desde 0,50 %.

GARANTÍAS

Aval SOGARPO, S.G.R.
100% del riesgo

coste del aval :

Comisión anual por aval → 1,00 %
Comisión única de estudio → 0,50 %
Participación social → 4% (Recuperable al cancelar el aval)

PLAZO DE FORMALIZACIÓN

Hasta 16 diciembre de 2013

LINEA ICO GARANTÍA SGR 2013

FINANCIACIÓN INVERSIONES Y LIQUIDEZ

INVERSIÓN

DESTINO

Inversiones productivas dentro y fuera de territorio nacional.

- Se incluye todo tipo de activos fijos nuevos y usados, IVA incluido.
- La inversión en vehículos turismo no puede superar los 30.000 €.
- Hasta un 50% del importe total de la financiación puede destinarse a financiar circulante.
- Las inversiones no podrán ser anteriores al 01/01/2012, y deberán ejecutarse en el plazo máximo de 1 año desde la firma (100 % del proyecto de inversión).

MODALIDAD

Préstamo

PLAZO

Desde 1 a 15 años (**con posibilidad de 1 ó 2 años de carencia incluidos, en función del plazo**)

TIPO INTERÉS (hasta el 16/06/2013)

- Modalidad tipo fijo: Desde 2.784 %
- Modalidad tipo variable:
Plazo 1 año: Euríbor 6 meses + diferencial ICO + hasta 1,15 puntos

(Desde 2.748 %)

Plazo 2 y 3 años: Euríbor 6 meses + diferencial ICO + hasta 2,00 puntos.

(Desde 4.148 %)

Plazo superior a 3 años: Euríbor 6 meses + diferencial ICO + hasta 2,15 puntos.

(Desde 5.198 %)

COMISIONES BANCARIAS

Cancelación anticipada desde 0,25 %.

GARANTÍAS

Aval SOGARPO, S.G.R.
100% del riesgo

coste del aval :

Comisión anual por aval → 1,00%
Comisión única de estudio → 0,50%
Participación social → 4% (Recuperable al cancelar el aval)

PLAZO DE FORMALIZACIÓN

Hasta 16 de diciembre de 2013